



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Julio 13 de 2009

NUM. 2371 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°4044, recaído en E-mail, de 13 de Julio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°111;
- ✓ E-mail, de 13 de Julio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 2323 de 10 de Julio de 2009;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL** (KIOSKO TURISMO):

01 HORNO MICROONDAS, MARCA DAEWOO, MODELO KOR-6C27, SERIE TM094E05410320, COLOR BLANCO, INVENTARIO 9333, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 35.800.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



Mauricio Torres Barría
MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/pva.-

DISTRIBUCION

- Desarrollo Económico Local
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Archivo.-